

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/02/2022

ESTADO No. 013

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820190035400	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS MALAGON ROZO	JORGE ARMANDO VIAFARA CAICEDO	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	01/02/2022		1
76001310300820210002700	Ejecutivo Singular	ELVIA MARIELA ARANGO GALLEG0	APDO CIELO MANRIQUE	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	01/02/2022		1
76001310300820210004000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO ANA LUCIA OSPINA	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	01/02/2022		1
76001310300820210016700	Ejecutivo Singular	JOSE FELIX MESA BAENA	APDO JORGE ENRIQUE GUTIERREZ	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	01/02/2022		1
76001310300820210018500	Ejecutivo Singular	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	APDO CINDY GONZALEZ BARRERO	Auto resuelve sustitución poder OBS. que hace la Doctora CINDY GONZÁLEZ BARRERO, identificada con la CC 1.130.623.502 de Cali (Valle) y T.P 253.862 del Consejo Superior de la Judicatura, en su calidad de apoderada judicial de la parte demandante GASES DE OCCIDENTE S.A	01/02/2022		1
76001310300820210019400	Ejecutivo Singular	PARCELACION CLUB DEL CAMPO LA MORADA PROPIEDAD HORIZONTAL	APDO GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ	Auto requiere OBS. a la parte actora para que cumpla, dentro de un término no mayor a Treinta (30) días, con la carga procesal que le compete dentro del presente asunto, es decir, realizar la diligencia de notificación personal al demandado PROMOTORA NUEVO CLUB DEL CAMPO LA MORADA S.A., al correo electrónico lmortiz@nuevo-urbanismo.com tal como lo establece el inc. 3 del artículo 8 del Decreto 806 de 2020 en concordancia con la Sentencia C-420-20 de 24 de septiembre de 2020., so penade tenerse por desistida la actuación.	01/02/2022		1
76001310300820220000600	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	apdo jorge naranjo	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/02/2022		1
76001310300820220000900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO PEDRO JOSE MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/02/2022		1
76001310300820220001200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO PEDRO JOSE MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	01/02/2022		1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/02/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario